

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TREINTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL
BOGOTÁ D.C.**



Bogotá D.C., veinticinco (25) de febrero de dos mil veintidós (2.022).

REF.: No. 11001 40 03 035 **2019 00889** 00

Previo a tener en cuenta las diligencias de notificación que preceden, acredítese que con las mismas se remitió el mandamiento de pago proferido en este asunto.

Notifíquese,


DEISY ELISABETH ZAMORA MURTADO
Jueza

B/f

JUZGADO TREINTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL DE
BOGOTÁ D.C.
La anterior providencia se notifica por anotación en Estado
No. 034, hoy 28 de febrero de 2022.

SANDRA ROCÍO SABOGAL PELAYO
Secretaría